

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), cinco (5) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

**PROCESO : DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN
DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SINDICAL
REFERENCIA : 2019-00217-00
DEMANDANTE : CARBONES LOS CERROS PINZÓN VÉLEZ LTDA.
DEMANDADO : SINDICATO DE MINEROS DE CARBONES LOS
CERROS "SINMICC"**

Se encuentra al despacho el proceso de la referencia devuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca, Sala Laboral, surtido el trámite de apelación sentencia.

Por lo anterior, el juzgado dispone,

OBEDECER Y CUMPLIR, lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE.

El juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA